



PROYECTO DOCENTE
Taller de Arquitectura 2
Grupo 2.08 (tarde)
CURSO 2020-21

Datos básicos de la asignatura	
Titulación:	Grado en Fundamentos de Arquitectura
Año plan de estudio:	2013
Curso implantación:	2014-15
Centro responsable:	E.T.S. de Arquitectura
Nombre asignatura:	Taller de Arquitectura 2
Código asignatura:	2330020
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	2
Periodo impartición:	Segundo cuatrimestre
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Composición Arquitectónica Construcciones Arquitectónicas Mecánica de Medios Continuos y T. de Estructuras Proyectos Arquitectónicos Urbanística y Ordenación del Territorio
Departamento/s:	Construcciones Arquitectónicas I Estructuras Edific. e Ingeniería Terreno Historia, T ^a . y Composición Arquitectón. Proyectos Arquitectónicos Urbanística y Ordenación del Territorio

Coordinador de la asignatura
DIAZ RECASENS MONTSERRAT

Profesorado
Profesorado del grupo principal: CASO GARCIA JUAN ESTRELLA LARA ANTONIO JESUS FLORES DE SANTIS CARLOS GIL MARTI MIGUEL ANGEL LÓPEZ CABEZA VICTORIA PATRICIA



PROYECTO DOCENTE
Taller de Arquitectura 2
Grupo 2.08 (tarde)
CURSO 2020-21

Objetivos y competencias

OBJETIVOS:

El objetivo principal del Taller será la integración de las distintas competencias que deberá adquirir el estudiante durante este periodo de aprendizaje en el desarrollo de una propuesta arquitectónica relevante que le ha de acercar a la realidad interdisciplinar que supone el trabajo arquitectónico a través del desarrollo de una intervención en torno al epígrafe Bloque, entendiendo como tal una edificación de varios niveles, de carácter residencial, abierta a incorporar usos complementarios y ubicada en un medio urbano. Para ello se tendrán en cuenta los conceptos de coste social y adaptación medioambiental desarrollando siempre la capacidad crítica y el compromiso ético con la sociedad y las condiciones de habitabilidad actuales.

Se pretende que el estudiante obtenga la capacidad de abordar un proceso completo de desarrollo de una propuesta de intervención arquitectónica que abarque las fases de toma de datos, interpretación, elaboración y ejecución, en el ámbito anteriormente definido. Para ello deberá adquirir las aptitudes necesarias para entender e integrar la historia y teoría de la arquitectura a partir de referentes culturales y arquitectónicos en el ámbito del habitar, entendiendo el soporte urbano-territorial como clave para la implantación de la propuesta, junto con la definición programática, atendiendo entre otros factores a la relación entre lo colectivo y lo individual.

El desarrollo proyectual y el medio gráfico permitirán avanzar en el análisis del problema, en la concreción de la propuesta, así como en la integración crítica de las distintas disciplinas y en la comunicación y defensa de su trabajo.

Se trabajará por tanto, en el reconocimiento de la pertenencia de la unidad edificatoria al sistema complejo de lo urbano, habilitando al estudiante para identificar las claves de implantación de la propuesta en la ciudad y el territorio.

La forma de trabajo deberá ser cíclica y no lineal acompañando los procesos de configuración formal y espacial con el diseño a nivel esquemático del sistema estructural y de la cimentación, mediante reglas sencillas y la aproximación al conocimiento del terreno. En paralelo se habrán de manejar los parámetros suficientes para avanzar en el desarrollo de una propuesta arquitectónica, a partir de las características de los sistemas constructivos pesados, y de la integración de las diferentes partes (funcionales, constructivas, instalaciones, normativa, etc.) de la edificación en bloque para conseguir la habitabilidad, la seguridad y el confort ambiental, atendiendo a su



PROYECTO DOCENTE
Taller de Arquitectura 2
Grupo 2.08 (tarde)
CURSO 2020-21

incidencia en el balance energético.

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

1. Desarrollar procesos de análisis y síntesis, gráficos e intermodales, que integren las condiciones del contexto de la intervención y sus necesidades, incorporando además referencias culturales, arquitectónicas y de otras disciplinas, así como la propia memoria y experiencias en torno a la edificación en bloque, como base para la definición de los criterios de intervención.
2. Definir estrategias de implantación que construyan sentido urbano y/o territorial en el contexto concreto de la intervención, expresando a diferentes escalas las relaciones volumétricas, de uso, de condición entre lo colectivo y lo individual, de orientación, paisaje, y con las preexistencias que habrán de articularse entre el bloque y su entorno.
3. Concebir organizaciones programáticas desde la reflexión crítica de la cultura del habitar, soportadas en la aproximación tipológica y social que han acompañado a la edificación en bloque, e insertada en una localización concreta.
4. Elaborar la configuración formal y espacial de la propuesta de acuerdo a las necesidades existentes; la valoración y equilibrio del programa funcional; las proporciones y la escala de la edificación y su localización; la luz y el espacio disponible en todas sus estancias; y la integración de los sistemas estructurales, constructivos y de instalaciones.
5. Iniciarse en los procesos de ideación y configuración gráfica adecuados a las escalas propias de la producción de la edificación en bloque y diseñar la articulación global del documento para la comunicación de la propuesta.
6. Diseñar, de modo esquemático e introductorio, estructuras adecuadas al proyecto arquitectónico en torno al bloque, con elección del tipo estructural, geometría, material y vínculos, con esbozo de predimensionado inicial.
7. Discretizar y ponderar disposiciones constructivas identificando los criterios de diseño de los sistemas constructivos que se van a utilizar, analizando la aplicación y el cumplimiento de la normativa. Definir la envolvente pesada especificando sus partes y las características de los productos elegidos para su diseño, en base al análisis realizado y en el marco del proceso cíclico



PROYECTO DOCENTE
Taller de Arquitectura 2
Grupo 2.08 (tarde)
CURSO 2020-21

que supone la resolución de la propuesta arquitectónica.

8. Diseñar, de modo esquemático, cimentaciones adecuadas a la propuesta arquitectónica de intervención mediante el concepto sencillo y sólo aproximado de la presión admisible, y reglas simples de predimensionado. Asimismo se iniciará el conocimiento del suelo como soporte de un bloque.

9. Determinar las necesidades de dotación, acceso a los servicios, implantación y mantenimiento de las instalaciones en la edificación residencial para garantizar la habitabilidad, la seguridad y el confort ambiental.

Competencias genéricas:

Las competencias genéricas asociadas a esta materia, de las establecidas en el módulo 06 en el Plan de Estudios son:

G21.- Razonamiento crítico

G22.- Compromiso ético

G24.- Creatividad

G28.- Sensibilidad hacia temas medioambientales

Contenidos o bloques temáticos

El concepto de ¿bloque¿-

Se planteará el desarrollo de una propuesta de intervención arquitectónica, en torno al epígrafe Bloque, que integre a las diferentes áreas de

conocimiento presentes en el Taller.

*Debido a un problema surgido en el Programa Algidus en el apartado Actividades Formativas hay un error en los números de créditos presenciales y no presenciales, por lo que pasamos a detallar aquí, las Actividades formativas, con el número de créditos presenciales y no presenciales reales de la asignatura.



PROYECTO DOCENTE
Taller de Arquitectura 2
Grupo 2.08 (tarde)
CURSO 2020-21

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las actividades formativas que se listan a continuación plantean un cómputo orientativo de las horas presenciales y no presenciales que se programan en cada una de ellas. Los Proyectos Docentes que desarrollen el presente programa en cada grupo podrán reajustar el balance de horas dentro del marco de las 60 horas presenciales y 90 no presenciales de la asignatura, y siempre que se garantice que la actividad formativa número 1 abarque al menos el 80% del tiempo, considerándose el resto de actividades -3, 4 y 5-, u otras que se pudieran proponer desde los proyectos docentes como complementarias.

1.Desarrollo de la propuesta de intervención

Horas presenciales: 56

Horas no presenciales: 70

Competencias que desarrolla: todas las subcompetencias específicas.

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

El Taller de Arquitectura es una materia de carácter práctico que promueve el aprendizaje a través del desarrollo de una propuesta de intervención arquitectónica por parte de los estudiantes, apoyados por un equipo docente formado por profesores de las diferentes áreas de conocimiento específicas de la arquitectura.

La propuesta planteada será definida por los Proyectos Docentes dentro del marco fijado por los objetivos de la asignatura y como vehículo para la adquisición de las subcompetencias fijadas en este programa.

Los Proyectos Docentes establecerán un cronograma que fije tanto las fases del trabajo, como la participación programada para cada semana de los profesores del grupo, en coherencia con el plan de trabajo fijado.



PROYECTO DOCENTE
Taller de Arquitectura 2
Grupo 2.08 (tarde)
CURSO 2020-21

2. Tutorías colectivas de contenido programado

Horas presenciales: 00

Horas no presenciales: 05

Competencias que desarrolla: todas las subcompetencias específicas.

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

En paralelo al desarrollo de las clases, los Proyectos Docentes podrán recoger sesiones de tutorías programadas para atender, en grupos reducidos, a los problemas particulares de los estudiantes en el desarrollo de las propuestas.

El equipo docente de cada grupo establecerá la estrategia de desarrollo de las tutorías en función del planteamiento del ejercicio que propongan.

3. Visitas y trabajo de campo

Horas presenciales: 04

Horas no presenciales: 05

Competencias que desarrolla: principalmente la subcompetencia específica 1.

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

Opcionalmente los Proyectos Docentes podrán programar visitas a los lugares de intervención en el día fijado para la docencia del taller, siempre que estén a una distancia razonable.

4. Exposiciones de los trabajos realizados

Horas presenciales: 00



PROYECTO DOCENTE
Taller de Arquitectura 2
Grupo 2.08 (tarde)
CURSO 2020-21

Horas no presenciales: 10

Competencias que desarrolla: principalmente las subcompetencias 1 y 5.

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

Las propuestas desarrolladas por los estudiantes se presentarán al final del semestre en un día programado en el calendario de pruebas aprobado anualmente con el POD, una vez terminadas las quince semanas de docencia presencial. Esta prueba se desarrollará con presencia de todo el equipo docente y estará abierta al menos a todos los estudiantes matriculados en el grupo.

Los Proyectos Docentes podrán programar en una semana intermedia una sesión crítica de exposición y debate de los trabajos desarrollados con presencia de todo el equipo docente como cierre de una fase del ejercicio, y como vehículo de comunicación del profesorado con los estudiantes. Esta sesión podrá contabilizarse dentro de las horas no presenciales de la asignatura.

Relación detallada y ordenación temporal de los contenidos

Los Talleres de Arquitectura integran, de forma reglada y en una sola asignatura por cuatrimestre, las materias que intervienen en la formación del arquitecto, representadas por los departamentos con docencia en la escuela, reconociéndose así, su carácter multidisciplinar. Esta integración será posible mediante la coincidencia de profesores de los distintos departamentos en un único proyecto docente.

El plan también establece una temática general para cada uno de los dos bloques en que se dividen los cursos, con la pretensión de abordar de forma más o menos lineal el campo de acción arquitectónica, correspondiendo al segundo cuatrimestre de 2º curso el epígrafe BLOQUE.

El programa de la asignatura ¿Taller de Arquitectura 2¿ establece que la vía de integración multidisciplinar sea ¿...a través del desarrollo de una intervención en torno al epígrafe bloque, entendiendo como tal una edificación de varios niveles, de carácter residencial, abierta a incorporar usos complementarios y ubicada en un medio urbano¿, reconociendo en el proyecto arquitectónico esa capacidad y función integradora, en torno al cual todas las disciplinas que intervienen encuentran un sentido u objetivo común. Esta propuesta arquitectónica, será relevante en cuanto a



PROYECTO DOCENTE
Taller de Arquitectura 2
Grupo 2.08 (tarde)
CURSO 2020-21

la motivación del estudiante y la aproximación a la realidad del ejercicio arquitectónico; compleja en cuanto a la presencia y coordinación entre ámbitos y áreas diferentes; y amplia en cuanto a la visión de conjunto.

Mientras que las asignaturas de Proyectos, con un enfoque teórico-práctico, abordan la práctica proyectual reflexionando sobre el proceso mismo, de forma que el estudiante pueda encontrar las herramientas, los materiales y el método para enfrentarse a la resolución de cualquier proyecto, los Talleres de Arquitectura, con un equipo docente interdepartamental, tienen un planteamiento práctico y transversal y su cometido principal es mostrar la necesidad de la integración coherente en el proyecto, de los diversos aspectos que conforman el hecho arquitectónico.

PLANTEAMIENTO GENERAL

El Taller adoptará como instrumento pedagógico principal el propio proceso de elaboración de un proyecto arquitectónico, que considerará de forma integrada al menos los siguientes aspectos:

- Lugar, paisaje y territorio.
- Necesidades y aspiraciones de los usuarios
- Cultura arquitectónica. Experiencias ejemplares
- Materialidad y construcción. La arquitectura como hecho físico estable, cobijo de la actividad humana en condiciones satisfactorias de seguridad, eficiencia y confort.

Con respecto a cada uno de estos aspectos genéricos, y partiendo del ejercicio concreto que se proponga, será necesario abordar un análisis que nos aproxime al estado de la cuestión, al conocimiento de la realidad. Este conocimiento nos permitirá ser críticos en nuestros planteamientos para finalmente poder aportar soluciones viables, coherentes con las características del lugar, con las necesidades de las personas, con la cultura arquitectónica, con los materiales, las



PROYECTO DOCENTE
Taller de Arquitectura 2
Grupo 2.08 (tarde)
CURSO 2020-21

técnicas constructivas y las exigencias legales actuales.

El curso girará en torno a la vivienda colectiva en un entorno urbano. La vivienda en bloque se entenderá como espacio doméstico interior con extensiones al exterior, pero también como espacio privado con extensiones hacia lo comunitario y lo público, debiendo la propuesta resolver el programa planteado sin perder de vista el entorno social y urbano, las condiciones físicas ambientales y las características constructivas y compositivas de las edificaciones existentes.

El hilo conductor del Taller será esta consideración del BLOQUE como organismo arquitectónico capaz de contener un conjunto de viviendas, resolviendo de forma eficiente los espacios necesarios, privados y comunitarios, para la residencia en comunidad de diversos grupos de personas.

Las periferias de las ciudades son espacios en continua transformación. Frente a la consolidación y compacidad de los centros urbanos, en la periferia predomina la fragmentación y la dispersión. Junto a los crecimientos ordenados suelen aparecer espacios degradados por la desaparición expectante de sus anteriores usos (agrícolas, industriales, etc.). Son suelos vacantes y edificaciones obsoletas que esperan un nuevo destino.

Se trabajará sobre la idea de regenerar un espacio degradado (vacío, solar o edificación obsoleta) existente en una periferia urbana, mediante la implantación de una nueva edificación o la transformación de la existente para destinarla a vivienda colectiva y lugar de trabajo modular o colectivo (talleres, comercio o trabajo colaborativo).

Se reflexionará sobre la capacidad transformadora y regeneradora de la arquitectura, sobre las relaciones entre el espacio público, el espacio comunitario y el espacio privado en el tejido urbano, sobre el espacio habitable y sus extensiones al exterior y sobre las exigencias actuales de flexibilidad en las viviendas. También será objeto de reflexión la compatibilidad del espacio doméstico con el productivo (individual, colaborativo, etc.) y su potencial de regeneración (no solo física) de espacios degradados como alternativa a la mera consolidación/colmatación por edificaciones y usos convencionales.



PROYECTO DOCENTE
Taller de Arquitectura 2
Grupo 2.08 (tarde)
CURSO 2020-21

Se realizará un único ejercicio de proyecto que resolverá, entre otros, los aspectos propios de un edificio de vivienda colectiva. Los espacios de uso colectivo se pensarán también como espacios vecinales de encuentro aunque podrán propiciar un cierto grado de apropiación por los usuarios.

Se atenderá a las condiciones sociales del entorno, y a las características físicas, constructivas y compositivas de las edificaciones existentes. Se procurará cierta relevancia en las soluciones aportadas, desde una reflexión crítica sobre la cultura del habitar y sobre las necesidades de la sociedad actual.

Se prestará especial atención a las relaciones interior-exterior, público-privado, individual-comunitario, grados de privacidad, y a conceptos de escala, agrupación, modulación y seriación, así como a la materialidad de los límites interior/exterior, privado/comunitario y sus transiciones.

Aunque se fomentará la experimentación en el planteamiento y desarrollo de las propuestas, se trabajará siempre a partir del conocimiento de experiencias anteriores, por lo que paralelamente a la actividad proyectual se fomentará el estudio de obras ejemplares cuyo conocimiento estimulará las nuevas propuestas.

La integración coherente, en las propuestas, de los diversos aspectos que conforman el hecho arquitectónico será posible mediante las sesiones de revisión en clase, con la participación coordinada de todos los profesores que intervienen en el Taller.

Se fomentará la participación activa en clase, el diálogo, la discusión, la reflexión y por tanto el desarrollo de la visión crítica (y autocrítica), así como la capacidad para argumentar y defender los planteamientos propios y para asimilar e integrar conceptos e ideas ajenas. Para ello se formarán grupos de trabajo reducidos de 3 estudiantes, y las clases se apoyarán fundamentalmente en sesiones críticas donde se comentarán y valorarán los avances semanales de cada grupo.

DESARROLLO DEL TALLER



PROYECTO DOCENTE
Taller de Arquitectura 2
Grupo 2.08 (tarde)
CURSO 2020-21

Aunque la docencia tendrá un carácter práctico, con atención individualizada a los grupos de estudiantes, todas las materias implicadas propondrán las bases sobre las que avanzar y participarán en sesiones críticas conjuntas.

Para dar cabida desde el inicio del proceso a la totalidad de materias que participan en el Taller, y evitar que materias más tecnológicas tengan que esperar a una fase propositiva (lo que no beneficiaría esa integración buscada), se plantea, también en respuesta a la metodología esbozada, una primera integración multidisciplinar mediante un trabajo analítico sobre el lugar de intervención. Esto permitirá desde el inicio un análisis interesado y poliédrico de la realidad existente, que facilitará el proceso inverso de integración propositiva. Esta actividad analítica se extenderá también al conocimiento de las bases de partida del proyecto planteado en cuanto a necesidades programáticas, problemática y contexto social, requerimientos constructivos y tecnológicos, etc. Esta actividad analítica, aunque será más intensa en las primeras semanas, acompañará a todo el proceso de proyecto.

Se propone un desarrollo del semestre asimilable a lo que podría ser el desarrollo de un proyecto arquitectónico.

Aunque todo proyecto de intervención arquitectónica se desarrolla de forma más cíclica que lineal, la docencia se desarrollará en tres fases, en función de qué aspectos tienen más peso en cada momento del trabajo que se realiza:

FASE 1: SEMANAS 1- 4. Análisis del lugar, obras de referencia y primeras intenciones.

Esta primera fase estará dedicada principalmente a la toma de datos, al conocimiento de la realidad a transformar y a la elección de las herramientas apropiadas:

¿ Se completará y reelaborará la información existente: Información gráfica, cartografía y planimetría del lugar, normativas urbanísticas y sectoriales, características del entorno y de las construcciones



PROYECTO DOCENTE
Taller de Arquitectura 2
Grupo 2.08 (tarde)
CURSO 2020-21

e instalaciones existentes, aspectos sociales y culturales que resulten relevantes, programa, etc..
Se visitará el lugar.

¿ Se redibujará el lugar a partir de la planimetría existente, seleccionando y jerarquizando la información que contenga y completándola con aquellos aspectos relevantes detectados en el análisis. Se realizará un ajuste fundamentado del programa de necesidades propuesto inicialmente.

¿ Se estudiarán las obras de referencia propuestas prestando especial atención a la forma en que se integran en el lugar los distintos aspectos constructivos, espaciales, sociales, ambientales y paisajísticos, valorando dicha integración. También se prestará atención a los sistemas de agrupación de unidades de vivienda en el bloque, a la organización de los núcleos de comunicación y demás espacios comunitarios y a las relaciones de éstos con las viviendas con el espacio público.

¿ Se elaborarán esquemas y bocetos sobre primeras intenciones de proyecto. Se realizarán maquetas.

FASE 2: SEMANAS 5-12. Desarrollo de la propuesta

Fase fundamentalmente propositiva.

¿ Primeramente, con el análisis del lugar ya muy avanzado y manejando ya aquellas experiencias que nos puedan servir de referencia, abordaremos la conceptualización y organización programática de la propuesta, a partir de las primeras intenciones planteadas en la fase anterior.

¿ Se continuará trabajando en los conceptos de escala e implantación, en las relaciones entre elementos existentes y propuestos, entre espacios privados, comunitarios y públicos, en la integración de la propuesta a nivel urbano y/o territorial, así como en la respuesta a nivel formal, material y constructivo. Todo el desarrollo de la propuesta estará guiado por la idea de integración multidisciplinar, de forma que cada decisión a tomar requerirá de una reflexión sobre su incidencia en todos aspectos que intervienen en el proyecto (formales, funcionales, constructivos, normativos, culturales, ambientales,¿.)

¿ Se completará también el análisis realizado en las primeras semanas, incidiendo ya con mayor



PROYECTO DOCENTE
Taller de Arquitectura 2
Grupo 2.08 (tarde)
CURSO 2020-21

intensidad en aquellos aspectos que hubieran resultado más relevantes para la elaboración de la propuesta.

FASE 3: SEMANAS 13-14. Desarrollo final y concreción de la propuesta

En esta última fase, también propositiva. Se dedicará especial atención a la concreción de la propuesta en su desarrollo final, con especial incidencia en la representación y en la integración final de aspectos estructurales, constructivos y de instalaciones.

Semana15: Sesión crítica final

Se realizará exposición/valoración de los trabajos mediante una sesión crítica en la que los estudiantes expondrán los trabajos realizados, cuyo contenido habrá sido entregado en la E.V. 1 día antes y en la que los profesores los valorarán. Se dará calificación por evaluación continua y las indicaciones para la revisión de los trabajos para la entrega final, que tendrá lugar el día programado en el calendario oficial de exámenes.

Entrega Final:

En la fecha indicada en el calendario de oficial de pruebas tendrá lugar la entrega final, a través de la plataforma de Enseñanza Virtual de la U.S. Se facilitará un guion con el contenido mínimo de la entrega.

(Ver cronograma detallado que en plataforma de la E.V.)



PROYECTO DOCENTE
Taller de Arquitectura 2
Grupo 2.08 (tarde)
CURSO 2020-21

DESARROLLO DE LAS CLASES

Las actividades docentes tendrán una formulación y desarrollo específicos; sus hipótesis de partida pueden ser modificadas durante su desarrollo, en base a que la elaboración de las propuestas se vaya ajustando a los objetivos docentes planteados, lo que imposibilita su realización al margen de la participación activa y continua durante las horas presenciales.

La clase será el lugar conjunto de trabajo de estudiantes y profesores. El curso culminará con la presentación de las propuestas de proyecto sobre el tema planteado, en las que todos estaremos implicados, por lo que el único interés por el propio trabajo imposibilitaría la docencia que aquí programamos. El estudiante no viene a clase a corregir sus trabajos, sino que los revisa, reelabora y avanza en su desarrollo en colaboración con sus compañeros y profesores. Las sesiones críticas y las revisiones conjuntas, con presencia de varios profesores, serán la referencia inmediata de ese trabajo en común, constituyendo el vehículo más seguro para contrastar las ideas y avanzar en las propuestas que se elaboren.

La misión fundamental del taller es integrar. La labor del profesor esencialmente será la de acompañar al alumno en ese proceso de integración. Por ello la dinámica de trabajo será la que sigue:

- En horas no presenciales, los alumnos iniciaran los trabajos propuestos a partir de indagaciones propias, de referencias dadas en el planteamiento del ejercicio o en la sesión presencial anterior y de los conocimientos ya adquiridos en el curso pasado.
- En las horas presenciales, para seguir avanzando, los profesores revisarán y orientarán estos trabajos, ya iniciados. Con tal fin, y al hilo de los mismos, cada materia podrá introducir pequeñas sesiones teóricas que ayuden a profundizar en aspectos específicos de interés general, o a abrir nuevas vías de exploración y resolución de los problemas que se planteen.



PROYECTO DOCENTE
Taller de Arquitectura 2
Grupo 2.08 (tarde)
CURSO 2020-21

- Las tutorías podrán ser individuales o de grupo. Las tutorías no son una prolongación en el tiempo de la docencia presencial, por lo que las cuestiones a tratar en las mismas, aunque suscitadas por el trabajo que se realiza en el aula o relacionadas con éste, no tendrán como objetivo directo su realización o desarrollo programados.

En general y salvo en la sesión crítica final y en los días previstos para atención individualizada, las clases estarán organizadas en dos bloques: En el primero (2 horas), los estudiantes seguirán trabajando en grupo a partir del material elaborado en las horas no presenciales, orientados por un profesor encargado de una de las materias que intervienen en el taller. En el segundo bloque (2 horas) se incorporarán otros profesores, para asistir a una exposición/discusión sobre el trabajo realizado hasta entonces (proyector o papel)

El cronograma pormenorizado podrá consultarse en la plataforma de Enseñanza Virtual de la Universidad de Sevilla.

PLAN DE CONTINGENCIA COVID19

Según acuerdo de Junta de Escuela de 30 de julio de 2020, el escenario previsto para esta asignatura es el de presencialidad total (100% de los alumnos en el aula).

En el caso de que a lo largo del curso se impongan escenarios de menor presencialidad, se mantendrán todas las actividades docentes planificadas y todos los procesos de evaluación previstos, sin modificaciones sustanciales, adaptándose al formato on-line a través de las distintas herramientas disponibles en la Plataforma de Enseñanza Virtual de la Universidad de Sevilla. En todo caso, las actividades docentes se desarrollarán en el calendario y horario oficial de la asignatura, exigiéndose la asistencia (en clase u on-line, según proceda) en directo a dichas actividades en los mismos términos que en el caso de presencialidad total (ver apartado de Sistemas de Evaluación: Evaluación Continua).

Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Créditos	Horas
-----------	----------	-------



PROYECTO DOCENTE
Taller de Arquitectura 2
Grupo 2.08 (tarde)
CURSO 2020-21

C Clases Prácticas en aula	14	140
----------------------------	----	-----

Metodología de enseñanza-aprendizaje

Desarrollo de la propuesta de intervención

El Taller de Arquitectura es una materia de carácter práctico que promueve el aprendizaje a través del desarrollo de una propuesta de intervención arquitectónica por parte de los estudiantes, apoyados por un equipo docente formado por profesores de las diferentes áreas de conocimiento específicas de la arquitectura.

La propuesta planteada será definida por los Proyectos Docentes dentro del marco fijado por los objetivos de la asignatura y como vehículo para la adquisición de las subcompetencias fijadas en este programa.

Los Proyectos Docentes establecerán un cronograma que fije tanto las fases del trabajo, como la participación programada para cada semana de los profesores del grupo, en coherencia con el plan de trabajo fijado.

Tutorías colectivas de contenido programado

En paralelo al desarrollo de las clases, los Proyectos Docentes podrán recoger sesiones de tutorías programadas para atender, en grupos reducidos, a los problemas particulares de los estudiantes en el desarrollo de las propuestas.

El equipo docente de cada grupo establecerá la estrategia de desarrollo de las tutorías en función del planteamiento del ejercicio que propongan.

Prácticas de campo

Opcionalmente los Proyectos Docentes podrán programar visitas a los lugares de intervención en el día fijado para la docencia del taller, siempre que estén a una distancia razonable.

Exposiciones y seminarios

Exposiciones de los trabajos realizados

Las propuestas desarrolladas por los estudiantes se presentarán al final del semestre en un día programado en el calendario de

pruebas aprobado anualmente con el POD, una vez terminadas las quince semanas de docencia presencial. Esta prueba se



PROYECTO DOCENTE
Taller de Arquitectura 2
Grupo 2.08 (tarde)
CURSO 2020-21

desarrollará con presencia de todo el equipo docente y estará abierta al menos a todos los estudiantes matriculados en el grupo.

Los Proyectos Docentes podrán programar en una semana intermedia una sesión crítica de exposición y debate de los trabajos

desarrollados con presencia de todo el equipo docente como cierre de una fase del ejercicio, y como vehículo de comunicación del

profesorado con los estudiantes. Esta sesión podrá contabilizarse dentro de las horas no presenciales de la asignatura.

Exposiciones y seminarios

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

Sistema de evaluación continua, basado en el desarrollo de la propuesta de intervención planteada en los Proyectos Docentes, con las fases que estos establezcan para el seguimiento de los mismos.

Criterios

10% EV-C1; Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.

75% EV-C2; Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de

ideas, grafismo, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y

actualización de la bibliografía consultada.

10% EV-C3; Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así



PROYECTO DOCENTE
Taller de Arquitectura 2
Grupo 2.08 (tarde)
CURSO 2020-21

como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.

5% para el EV-C4; Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.

Instrumentos

10% EV-I2; Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.

90% EV-I4; Trabajos, informes, estudios, memoria.

Evaluación continua

La enseñanza de Proyectos en talleres exige la asistencia continuada de profesores y alumnos en clase. La evaluación continua, el intercambio público de información, el análisis y las sesiones críticas de los trabajos no tienen sentido sin una permanencia y participación constante de profesores y alumnos. A lo largo del curso la evaluación continua se basará en la asistencia a clase, la participación en las actividades propuestas y el seguimiento, presentación y calificación de todos los ejercicios propuestos.

El/la estudiante en evaluación continua tendrá que asistir a un mínimo del 80% de las clases y tendrá que entregar todos los ejercicios planteados en los Proyectos Docentes, para ser evaluado.

Primera Convocatoria: Evaluación continua.

Este sistema contemplará la posibilidad de aprobar por curso la asignatura de manera previa a la entrega final en el caso de que la hubiera.

Segunda Convocatoria: Entrega de trabajos a definir por los Proyectos Docentes.



PROYECTO DOCENTE
Taller de Arquitectura 2
Grupo 2.08 (tarde)
CURSO 2020-21

Tercera Convocatoria: Entrega de trabajos a definir por los Proyectos Docentes.

Atendiendo a estos criterios, los Programas y Proyectos Docentes de las asignaturas del DPA definirán de forma precisa en cada caso, los contenidos, actividades y pruebas a desarrollar por los alumnos para su evaluación por curso y en las demás convocatorias oficiales. Se especificará así mismo, los requisitos que deberán cumplir los alumnos según las posibles situaciones de escolaridad que se puedan dar.

Criterios de calificación del grupo

Primera convocatoria Evaluación Continua:

El estudiante en evaluación continua tendrá que asistir a un mínimo del 80% de las clases y tendrá que entregar todos los ejercicios planteados en este Proyecto Docente, para ser evaluado:

15% de la calificación final: Calificación individual que corresponderá a la participación de cada estudiante en clase (asistencia continuada, participación en las revisiones, en las sesiones críticas y demás actividades desarrolladas).

El 85% de la calificación final corresponderá a la propuesta de intervención del grupo, entregado a final de curso (75%) y a una pre-entrega que se realizará en la fase de desarrollo (10%).

La segunda convocatoria (septiembre) tendrá el sentido de completar y/o mejorar de forma individual los ejercicios suspendidos durante el desarrollo del semestre.

La tercera convocatoria (diciembre), al tener lugar en el curso siguiente, consistirá en la concreción, de forma individual, a fecha de dicha convocatoria del ejercicio principal del curso en que se desarrolla, de modo que si no es superada se podrá continuar con el mismo ejercicio en ese curso. Al estar prevista esta convocatoria antes del inicio del 2º semestre, donde se desarrolla la asignatura, el ejercicio se podrá revisar mínimamente en tutorías antes de su entrega.

Horarios del grupo del proyecto docente

<http://etsa.us.es/estudios/gradomaster/programacion-docente-2019-20/>



PROYECTO DOCENTE
Taller de Arquitectura 2
Grupo 2.08 (tarde)
CURSO 2020-21

Calendario de exámenes

<http://etsa.us.es/estudios/gradomaster/programacion-docente-2019-20/>

Tribunales específicos de evaluación y apelación

Presidente: MARIA DEL CARMEN MARTINEZ QUESADA
Vocal: DOMINGO SANCHEZ FUENTES
Secretario: JOSE MANUEL ALADRO PRIETO
Suplente 1: JUAN JOSE VAZQUEZ AVELLANEDA
Suplente 2: MARIA TERESA PEREZ CANO
Suplente 3: MARIO JOSE ALGARIN COMINO

Bibliografía recomendada

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

Vivienda: prototipos del movimiento moderno

Autores: Sherwood, Roger

Edición: 1983

Publicación: Barcelona: Gustavo Gili

ISBN: 978-84-472-0974-3

Housing: nuevas alternativas, nuevos sistemas

Autores: Gausa, Manuel

Edición: 1998

Publicación: Barcelona Acatar

ISBN: 978-84-472-0974-3

Vivienda colectiva paradigmática del siglo XX: plantas, secciones y alzados

Autores: French, Hilary

Edición: 2009

Publicación: Barcelona: Gustavo Gili

ISBN: 978-84-472-0974-3

Vivienda colectiva: Sentido de lo público (revista PPA nº 5)



PROYECTO DOCENTE
Taller de Arquitectura 2
Grupo 2.08 (tarde)
CURSO 2020-21

Autores: AA.VV.

Edición: 2012

Publicación: Sevilla: Secretariado de Publicaciones. Universidad de Sevilla

ISBN: 978-84-472-0974-3

Razón y ser de los tipos estructurales

Autores: Torroja Miret, Eduardo

Edición: 2010

Publicación: Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas

ISBN: 978-84-472-0974-3

BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA:

Vivir juntos (AV Monografías nº 156)

Autores: AA.VV.

Edición: 2012

Publicación: Madrid: Arquitectura Viva

ISBN: 978-84-472-0974-3

Arquitectos nº 168 (Revista del CSCAE 4/2003). Vivienda Social

Autores: AA.VV.

Edición: desde 1984

Publicación: Madrid: CSCAE

ISBN: 978-84-472-0974-3

Rehacer paisajes: arquitectura del paisaje en Europa 1994-1999: catálogo de la 1ª Bienal del paisaje

Autores: AA.VV.

Edición: 2000

Publicación: Barcelona: Fundación Caja de Arquitectos

ISBN: 978-84-472-0974-3

Quaderns d'arquitectura i urbanisme nº 194 "Colonizaciones"

Autores: AA.VV.

Edición: desde 1981

Publicación: Barcelona: COA de Cataluña

ISBN: 978-84-472-0974-3



PROYECTO DOCENTE
Taller de Arquitectura 2
Grupo 2.08 (tarde)
CURSO 2020-21
